



INFORME ANUAL 2021

PANAMÁ

Respuesta a la COVID-19
y preparación para el futuro



Informe anual 2021. Panamá: Respuesta a la COVID-19 y preparación para el futuro
OPS/PAN/22-0001

© Organización Panamericana de la Salud, 2022

Algunos derechos reservados. Esta obra está disponible en virtud de la licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Organizaciones intergubernamentales de Creative Commons ([CC BY-NC-SA 3.0 IGO](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/)).

Con arreglo a las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra con fines no comerciales, siempre que se utilice la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons y se cite correctamente. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) respalda una organización, producto o servicio específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la OPS.

La OPS ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en la presente publicación. No obstante, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de ese material, y en ningún caso la OPS podrá ser considerada responsable de daño alguno causado por su utilización.

Fotografías: © OPS, salvo indicación en contrario.

Establecida en 1902, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) es reconocida como el organismo independiente especializado en salud del sistema interamericano, de conformidad con la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En 1949 la OPS entró en un acuerdo por el cual pasó a ser la Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), un organismo especializado del sistema de las Naciones Unidas. En su calidad de oficina regional de la OMS, la OPS participa activamente en los equipos de las Naciones Unidas en los países, colaborando con otros organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, y con los coordinadores residentes de las Naciones Unidas, para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel de país. Durante 120 años, la OPS ha desarrollado competencias y experiencia ampliamente reconocidas al brindar cooperación técnica a sus Estados Miembros para combatir las enfermedades transmisibles y no transmisibles y sus causas, fortalecer los sistemas de salud y responder a situaciones de emergencia y desastres en toda la Región de las Américas.

Dada la doble condición jurídica de la OPS y la dificultad de separar a la OPS de las actividades de la OMS, en este informe anual se reflejan las actividades de la OPS y la OMS en la Región de las Américas relacionadas con la cooperación técnica en el 2021. Aproximadamente el 80% de la cooperación técnica que brinda la OPS en el ámbito de la salud en la Región de las Américas se financia con las contribuciones señaladas y las contribuciones voluntarias de la propia OPS, como organización del sistema interamericano; 20% restante del presupuesto bienal integrado de la OPS incluye actividades financiadas por la OMS. En el resumen financiero del presente informe anual puede encontrarse información más detallada.

A woman wearing a red headscarf with a white pattern, a blue floral blouse, and a black and red patterned skirt is sitting and writing in a notebook. She is wearing glasses and has several colorful beaded bracelets on her wrists. Another person wearing a red and yellow patterned headscarf is partially visible next to her.

Indígenas guna de Panamá toman apunte de las necesidades y propuestas para la capacitación de parteras tradicionales.

Misión

Liderar esfuerzos colaborativos estratégicos entre los Estados Miembros y otros aliados para promover la equidad en la salud, combatir la enfermedad y mejorar la calidad de vida de los pueblos de las Américas y prolongar su duración.

Visión

Ser el mayor catalizador para asegurar que toda la población de las Américas goce de una salud óptima y contribuir al bienestar de las familias y las comunidades.

VALORES



EQUIDAD

Lucha por la imparcialidad y la justicia mediante la eliminación de las diferencias que son innecesarias y evitables.



EXCELENCIA

Logro de la más alta calidad en lo que hacemos.



SOLIDARIDAD

Promoción de responsabilidades e intereses compartidos, facilitando esfuerzos colectivos para alcanzar metas comunes.



RESPETO

Aceptación de la dignidad y la diversidad de las personas, los grupos y los países.



INTEGRIDAD

Garantía de un desempeño transparente, ético y responsable.

Una enfermera prepara las vacunas contra la COVID-19 en un centro de salud de la provincia de Chiriquí.

ÍNDICE

<i>Mensaje de la Directora</i>	vi
<i>Mensaje de la Representante</i>	vii
ASPECTOS DESTACADOS	1
COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA OPS	2
• Emergencias de salud	2
• Sistemas y servicios de salud	6
• Enfermedades transmisibles	9
• Enfermedades no transmisibles y salud mental	12
• Salud a lo largo del curso de vida	15
• Medioambiente y salud	17
RESUMEN FINANCIERO	20
EL CAMINO POR DELANTE	22

MENSAJE DE LA DIRECTORA



En el 2021, la COVID-19 siguió siendo el mayor reto de salud pública de la historia moderna. La Región de las Américas fue la más afectada, y con la aparición de nuevas variantes del virus, quedó claro que la pandemia aún no había terminado. Sin embargo, las nuevas vacunas anuncian su fin, así como el advenimiento de una nueva normalidad en el trabajo, en la escuela y en las interacciones sociales del día a día.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) fortaleció la cooperación técnica que presta a los Estados Miembros con el fin de brindarles apoyo en la vacunación contra la COVID-19. Sin embargo, la reticencia a la vacunación y la información errónea a veces han obstaculizado los valientes esfuerzos de los países. La OPS debe seguir ayudándolos en la aplicación de estrategias para vencer estos obstáculos, tanto en los programas de vacunación contra la COVID-19 como en los programas sistemáticos de vacunación infantil y en otras iniciativas de inmunización.

Las consecuencias de la pandemia de COVID-19 han sido desastrosas en todos los países. Dado que la atención se ha centrado en la respuesta a la pandemia, corremos el riesgo de que se pierdan los avances ya alcanzados en otros ámbitos de la salud pública y de que los determinantes socioeconómicos de la salud empeoren considerablemente. La experiencia con la COVID-19 ha puesto de manifiesto la necesidad de seguir abogando por sistemas de salud resilientes; fortalecer el primer nivel de atención utilizando un enfoque de atención primaria de salud; promover la salud en todas las políticas; y revitalizar las funciones esenciales de salud pública.

Por lo tanto, en el 2021 nos centramos más en aquellas áreas de la salud que se descuidaron al principio en la pandemia. En estos informes anuales correspondientes al 2021 se presenta la labor en los países y las subregiones en un momento en el que nos preparamos para la era posterior a la pandemia.

Permítanme expresar mi más sincero agradecimiento a nuestros Estados Miembros, asociados y donantes que trabajaron con nosotros para abordar los retos de la COVID-19. Tenemos que seguir colaborando estrechamente en la compleja tarea de poner fin a la pandemia; abordar las inequidades y las desigualdades en la salud que azotan a nuestra Región; mantener la salud en un lugar prioritario de la agenda política de todos los Estados Miembros; y defender la equidad en la salud como la piedra angular del desarrollo sostenible para no dejar a nadie atrás.

Carissa F. Etienne

Directora de la Organización Panamericana de la Salud

MENSAJE DE LA REPRESENTANTE



La pandemia continúa representando un desafío global. Sin embargo, estamos en una etapa en la cual podemos realizar diferentes balances que permitan avanzar hacia nuevas perspectivas y políticas de salud innovadoras a escala local y regional. La realidad nos muestra que la pandemia ha ocasionado afecciones y sufrimientos generalizados para las familias, ha ahondado en las desigualdades en salud y ha repercutido en muchos determinantes del bienestar físico y mental de los panameños. Las víctimas que la COVID-19 se cobró en el país sin duda supusieron un antes y un después para la sociedad y las instituciones, pero, ahora más que nunca, la confianza, la solidaridad, el arduo trabajo del personal de salud, la actitud de la población, la participación de la sociedad civil y el compromiso de los estamentos del Gobierno y de la comunidad científica marcan la diferencia a la hora de plantear una respuesta efectiva.

Estamos en un punto muy diferente al de hace dos años. Si bien los casos de contagio, hospitalización y muerte siguen siendo numerosos, lo son mucho menos que antes de la llegada de la vacuna. La COVID-19 ha pasado de ser una amenaza extrema a estar más controlada y representar menos riesgos para la salud. Actualmente, el virus es más contagioso y, aunque la mayoría de los panameños ha sufrido al menos un episodio de la enfermedad, hoy disponemos del muro de inmunidad que representan las vacunas y las defensas generadas por las infecciones previas, así como de una amplia cobertura para acceder a las pruebas, de una comunidad educada en las medidas de prevención y bioseguridad, de una amplia experiencia en el manejo clínico y, en general, de un sistema de salud más fuerte y resiliente frente a cualquier emergencia.

Ahora que los sistemas de salud de todo el mundo enfrentan desafíos significativos, y no solo en lo que respecta a la pandemia, sino también a las nuevas amenazas para la salud pública, la pregunta más importante es cómo mejorar la prevención frente a la COVID-19 y otros riesgos emergentes. La respuesta solo puede ser seguir trabajando juntos y continuar fomentando la colaboración global. En este sentido, la Organización Panamericana de la Salud, a través de la agenda de cooperación con el Ministerio de Salud de Panamá y en colaboración con otros sectores e instituciones, busca apoyar al país en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 con una hoja de ruta para el fortalecimiento de la prestación de servicios, la vigilancia, los sistemas de información y la gobernanza que incluya la participación comunitaria.

Ana Rivière-Cinnamond

Representante de la OPS en Panamá

Unidades de la Fuerza de Tarea Conjunta de Panamá trasladan alimentos y vacunas contra la COVID-19 hasta las poblaciones más lejanas de la provincia de Chiriquí.



ASPECTOS DESTACADOS

- El Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia y el Ministerio de Salud de la República de Panamá desarrollaron el Plan de Acción Binacional para la Eliminación de la Malaria Transfronteriza.
- Se elaboró la Guía para la Detección Temprana y la Atención Oportuna de la Sospecha del Cáncer en Niños y Adolescentes.
- La Representación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en Panamá dispuso de un financiamiento para actividades en programas base de cooperación técnica con el país por un monto de US\$ 3 835 499.
- En el 2020, se financió la compra de medicamentos oncológicos y de cuidado paliativo por valor de \$340 000.
- En el 2021, la respuesta a la COVID-19 se concentró en el apoyo a la distribución y almacenamiento de vacunas, coordinado con el Programa Ampliado de Inmunización, y en el fortalecimiento de la cadena de frío mediante la donación de equipos y la capacitación del personal interviniente.
- Se apoyaron jornadas de vacunación, tanto contra la COVID-19 como contra otras enfermedades prevenibles por vacunación, mediante el financiamiento para la movilización de equipos de salud móviles en diez regiones de salud del país.

COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA OPS



EMERGENCIAS DE SALUD



El personal de la OPS, el Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Medicina Física y Rehabilitación inspecciona las instalaciones como medida de prevención ante emergencias y desastres.

La principal emergencia de salud a la que se han enfrentado este país durante el 2021 y, por tanto, la Representación de la OPS en Panamá ha sido la pandemia de COVID-19,

con sus sucesivas olas y variantes, como ómicron, que ha llevado a la puesta en marcha de la inmunización de la población.

A lo largo del 2021, la Representación de la OPS en Panamá dedicó buena parte de su actividad de cooperación técnica a apoyar al país en la mejora de sus capacidades de respuesta y recuperación ante una emergencia de salud como la pandemia de COVID-19. En este sentido, la Organización apoyó la aplicación del plan de respuesta nacional a la pandemia, adaptando las actuaciones al desarrollo de esta y basándose siempre en la evidencia científica que iba confirmándose.

Para ello, reforzó la mejora de las capacidades nacionales para el diagnóstico con la nueva metodología disponible (pruebas de antígeno para la detección de SARS-CoV-2 y vigilancia genómica) y se orientó técnicamente el desarrollo de metodologías para mejorar los análisis epidemiológicos actuales y prospectivos, lo que permitió que el país adoptara la estrategia de estratificación de riesgos.

Respuesta rápida

La respuesta a la pandemia en el país fue rápida. La realización de pruebas diagnósticas fue muy temprana, lo que permitió confirmar y descartar casos y aislar a las personas positivas. La Representación colaboró con la preparación de los 25 equipos que se desplegaron por todo el país, incluidas las áreas remotas y aisladas, como las comarcas indígenas. En esas áreas, las muestras

estuvieron a cargo de personal provisto de equipos de protección y se tomaron a domicilio.

Vacunación contra la COVID-19

Desde que comenzó la pandemia hasta el 31 de diciembre del 2021, Panamá ha registrado 495 920 contagios y 7428 muertes. El 20 de diciembre del 2021, se confirmó la variante ómicron. El pico máximo de contagios se alcanzó el 20 de enero del 2022 (12 351). Sin embargo, los datos de inmunización son satisfactorios, con más de 72,6% de la población completamente inmunizada (la media mundial es de 62,8%).

Una vez que, el 20 de enero del 2021, las vacunas llegaron a través del [Mecanismo COVAX para el Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19](#), la Representación apoyó el Plan Nacional de Vacunación y la estrategia de distribución y administración, que daban prioridad a las poblaciones en situación de vulnerabilidad (personas mayores, personas con inmunodepresión) e incluían a los menores.

El 8 de enero del 2022, se habían administrado en el país 6 482 374 vacunas contra la COVID-19 y 2 824 232 personas habían recibido el esquema de vacunación completo (dos dosis). En esa misma fecha, se habían hecho 4 509 816 pruebas de detección de la enfermedad.

Comunicación de riesgos

Como parte de la estrategia contra la pandemia, la Representación cooperó en la prevención y comunicación del riesgo, prestando orientación técnica para el desarrollo

de materiales de comunicación y difusión de información basada en la evidencia científica disponible. Los objetivos eran tanto la prevención como la concienciación de la población para la inmunización mediante las vacunas.



EMERGENCIAS DE SALUD

TESTIMONIOS DESDE EL TERRENO

A pesar de la pandemia, juntos salimos adelante

La pandemia de COVID-19 paralizó varios mercados e industrias en todo el mundo, lo que afectó a muchas personas trabajadoras. Una de ellas fue la señora Esther Bonilla, que es empleada doméstica. “Cuando llegó la pandemia, yo tenía nueve años trabajando en un mismo hogar. Una vez que terminó la cuarentena en el país, estas personas aprovecharon la situación para despedirme. Conversé con ellas y traté de llegar a un acuerdo, pero afirmaron que no me debían nada, lo cual es totalmente falso debido a las leyes que nos protegen como trabajadores”.

“Como sé hacer tamales y bollos panameños, pude generar algunos ingresos, que me ayudaron a atender a un familiar enfermo de COVID-19. Tenía mucho miedo por mis padres, ya que son muy mayores. Pero logramos superar esta etapa cuidándonos y manteniendo todas las medidas de bioseguridad”.

Los talleres y capacitaciones del Sindicato Gremial de Trabajadoras y Trabajadores del Servicio Doméstico y Similares y Convergencia Sindical (SINGRETRADS-CS) de

Panamá y la OPS “fueron una bendición tanto para mí como para mis compañeros y compañeras. Me ayudaron a manejar el estrés y a mantener una salud mental fortalecida. Al mismo tiempo, recibí apoyo y asesoría legal sobre mi conflicto con mis antiguos empleadores. Hoy, cuento con un nuevo lugar de trabajo y avanzo hacia la nueva normalidad con pasos firmes”.



Esther Bonilla, trabajadora doméstica.



SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD



Diálogo entre enfermeras del centro de Salud de Akua Yala, en la comarca Guna de Madugandí, y el personal técnico de la OPS sobre las necesidades y prioridades del personal de salud en el área.

El principal objetivo es reforzar los sistemas de salud basados en la atención primaria y avanzar hacia el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud.

Colaboración con la sociedad civil como promotora de la salud

En el 2021, la Representación trabajó con el SINGRETRAD-CS para ampliar a toda la sociedad la participación en la organización de la respuesta a la COVID-19 y para desarrollar capacidades en las personas afiliadas a través de la elaboración de materiales educativos acerca de COVID-19, vacunación, autocuidado y salud mental y ejercicio de derechos en materia laboral, migratoria y de seguridad social, que además posicionan al SINGRETRAD-CS como una organización de la sociedad civil promotora de la salud.

La Representación brindó cooperación técnica en un proceso investigativo que generó el informe [*El trabajo doméstico en Panamá frente a la crisis provocada por la pandemia de COVID-19. Caracterización de las trabajadoras domésticas afiliadas a SINGRETRADS-CS*](#), que recopila y categoriza la legislación nacional en materia de afiliación a la Caja de Seguro Social (CSS) y aporta elementos de opinión técnico-legal acerca de los mecanismos de afiliación a la CSS y los aspectos que regulan la afiliación de los trabajadores y la afectan.

El fortalecimiento de alianzas estratégicas de SINGRETRADS-CS con diversas instituciones, entre ellas el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral y la CSS, es muy importante para la participación completa de esta organización. En el 2021, la OPS apoyó el desarrollo y la entrega de una propuesta flexible de afiliación de personas empleadas del hogar a la CSS, lista para ser discutida, revisada y mejorada por las instancias institucionales.

Gestión de servicios de salud

La OPS, a través de las posibilidades que brinda el Campus Virtual de Salud Pública, impartió diversas actividades formativas dirigidas a personal de la salud. En junio del 2021, 225 funcionarios del Ministerio de Salud (MINSa) y la CSS recibieron capacitación sobre los indicadores de

gestión para la toma de decisiones. En mayo del 2021, se reeditó el curso sobre Metodología de Gestión Productiva de Servicios de Salud y 50 funcionarios del MINSa y la CSS de las 15 provincias del país se capacitaron para gestionar servicios de salud.

La provisión de servicios de salud oportunos, con buena relación costo-efectividad y costo-eficiencia, es un objetivo permanente del sistema de salud panameño. El personal de salud es esencial para la mejora de la gestión clínica y administrativa de los servicios de salud. Su perfil y competencias son aspectos claves para el ejercicio de las dimensiones de rectoría, de acuerdo con los requerimientos del sistema, el modelo de atención y las necesidades de la población. En el 2021, la OPS organizó talleres de análisis y diseño de indicadores de costos y seguimiento presupuestario, con el resultado de 43 funcionarios capacitados, y diseñó la [*Guía de indicadores, monitoreo, evaluación de costos y ejecución presupuestaria Panamá*](#).

Sistema de Información de Costos de los servicios de salud

En agosto del 2019, el Ministerio de Salud emitió la [*Resolución n.º 593*](#), que establece la estructuración de forma homologada del Sistema de Información de Costos, Eficiencia, Productividad y Calidad de los servicios de salud, tanto para el Ministerio de Salud como para la Caja de Seguro Social, en el contexto del proceso de Coordinación Efectiva y Sostenible entre ambas instituciones.

En el 2021, la OPS brindó capacitación sobre la aplicación de la herramienta digital [*Producción, Eficiencia, Recursos y Costos \(PERC\)*](#), tanto virtual como presencial, en diferentes regiones del país. A finales del 2021, se había logrado configurar la herramienta PERC en 134 establecimientos de salud (67 del MINSa y 67 de la CSS), de los cuales 29 eran establecimientos hospitalarios (13 del MINSa y 16 de la CSS).

Recursos humanos en salud

El MINSA y la OPS organizaron el foro Recursos Humanos en Salud: Factor Crítico en el Desarrollo del Sistema de Salud de Panamá, con el objetivo de conocer los desafíos que enfrenta el país y la Región de las Américas en lo que se refiere al desarrollo de los recursos humanos en salud en el marco de la pandemia de la COVID-19, así como su importancia en el desarrollo del sistema de salud panameño.

La Dirección de Recursos Humanos del MINSA y la Representación de la OPS en Panamá cooperan técnicamente para establecer un sistema de información para los recursos humanos en salud, una herramienta que genere información de calidad, oportuna, en tiempo real, precisa y que presente un panorama tanto para el área de administración del personal de la institución como para la gestión de los recursos humanos del sistema de salud. Este sistema se perfila como una herramienta de gran importancia, pues puede generar impactos en otras direcciones del Ministerio y en otros sectores e instituciones de ámbito nacional y puede representar una considerable aportación a la toma de decisiones en políticas de salud, planificación institucional y sectorial del sistema de salud, desarrollo de modelos de prestación de servicios a partir de la información obtenida, gestión del desempeño de los establecimientos de salud y distribución y dotación equitativa de los recursos humanos.

La situación del financiamiento de salud

La OPS brindó apoyo técnico al MINSA y al Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud para elaborar la publicación [Análisis de la situación del financiamiento de salud en Panamá 2021](#), cuyo principal objetivo es describir la situación actual del país desde el punto de vista de la aplicación de la política de financiamiento de salud, las aproximaciones a las estimaciones de ingresos y gastos, las medidas de cobertura de servicios y las medidas de protección financiera.

La información presentada en este análisis es fundamental para que las autoridades panameñas tomen decisiones basadas en la evidencia y encaminadas a la búsqueda permanente de la calidad, eficacia y equidad del sistema de salud en su camino hacia la salud universal, el bienestar y la calidad de vida de la población.

Medicamentos

Entre el 2019 y el 2020, se logró realizar un diagnóstico de los servicios farmacéuticos de las instalaciones del MINSA que permitió identificar las oportunidades de mejora y poner a punto un plan.

En el 2020, se logró la adhesión del Instituto Oncológico Nacional para la utilización del Fondo Estratégico y se concretó la primera compra de medicamentos oncológicos y de cuidado paliativo por \$340 000.

Para dar seguimiento a la aplicación del plan de desarrollo institucional de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, se establecieron cuatro grupos de mejora para analizar y abordar el cumplimiento de indicadores de nivel 1 y 2 de la herramienta global de evaluación.

Desde el 2019, el Ministerio de Salud continúa utilizando el Fondo Estratégico de la OPS para la adquisición de medicamentos para programas de salud y otros, con una inversión aproximada de \$4 millones.



ENFERMEDADES TRANSMISIBLES



Personal de la OPS y el MINSA de camino hacia el centro de salud del pueblo Yaviza, provincia de Darién, para el seguimiento de los casos de lepra registrados.

La Representación promocionó, coordinó y desarrolló la cooperación técnica relacionada con la vigilancia, la prevención, el control y la eliminación o reducción

de las enfermedades transmisibles, las zoonosis y las amenazas medioambientales a la salud.

En el 2021, se extendió el acuerdo de cooperación técnica entre el Ministerio de Salud de Panamá y la OPS para la organización de redes integradas de salud basadas en la estrategia de atención primaria de salud y el desarrollo de acciones para la eliminación de la malaria, que estará vigente hasta el año 2026.

Control de la malaria transfronteriza

Como parte de la estrategia para el control y erradicación de la malaria, se desarrolló el Plan de Acción Binacional entre el Ministerio de Salud de la República de Panamá y el Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia para la Eliminación de la Malaria Transfronteriza.

El plan incluye los siguientes elementos:

- Gestión, coordinación y seguimiento entre países: seguimiento periódico por parte de los ministerios de salud de Colombia y Panamá de las actividades de prevención, control y eliminación de la malaria contenidas en el plan y promoción de acciones de cooperación entre los equipos fronterizos de ambos países.
 - Propuestas intersectoriales en los entornos educativo, laboral, institucional, comunitario y familiar: organización de reuniones con los sectores involucrados en el manejo de la malaria (salud, infraestructura, medioambiente), las empresas que contratan personal migrante proveniente de áreas con malaria (minería, agricultura, construcción, turismo), el sector público y miembros de las comunidades de las poblaciones en situación de vulnerabilidad, a fin de discutir y coordinar acciones.
- Propuestas de promoción de la salud: empoderamiento de la población que habita las áreas fronterizas y las zonas receptoras de población migrante con respecto a la prevención de la malaria mediante la mejora del conocimiento de la enfermedad, la percepción de riesgo y la participación comunitaria en actividades de prevención y control. La información, educación y comunicación sobre la malaria (diagnóstico, tratamiento, control, atención y prevención) dirigidas a las poblaciones indígenas de ambos países deben tener en cuenta las características de interculturalidad y un enfoque diferencial con el fin de mejorar la aceptación de estas estrategias.
- Detección y diagnóstico temprano: aumento de la cobertura del diagnóstico de la malaria en zonas rurales y en áreas de difícil acceso con poblaciones indígenas y migrantes, a través de la apertura de puestos de acuerdo con la microplanificación.
- Tratamiento oportuno y atención en salud para poder garantizar el acceso a medicamentos anti-maláricos de calidad en las áreas fronterizas, sin tener en cuenta la nacionalidad o el origen de los pacientes, y desarrollar mecanismos que aseguren la complementariedad de la atención en los puntos de atención que tienen Colombia y Panamá en las zonas fronterizas.
- Gestión de focos: identificación y caracterización de focos en la zona de frontera para su abordaje conjunto.
- Análisis de situación, vigilancia epidemiológica e intercambio de información: garantizar la notificación de los casos de malaria, los sistemas de flujo, el registro nominal de casos y el análisis de la información de los países.

- Manejo integrado de vectores: plan de acción para fortalecer el control vectorial en la zona transfronteriza, incluyendo estrategias para reforzar el intercambio de información entre los diferentes actores y sectores y adecuación de las actividades de control vectorial; rociado residual intradomiciliario y utilización de mosquiteros tratados con insecticidas de larga duración tomando en cuenta las particularidades culturales de las diferentes poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Tuberculosis y virus de la inmunodeficiencia humana

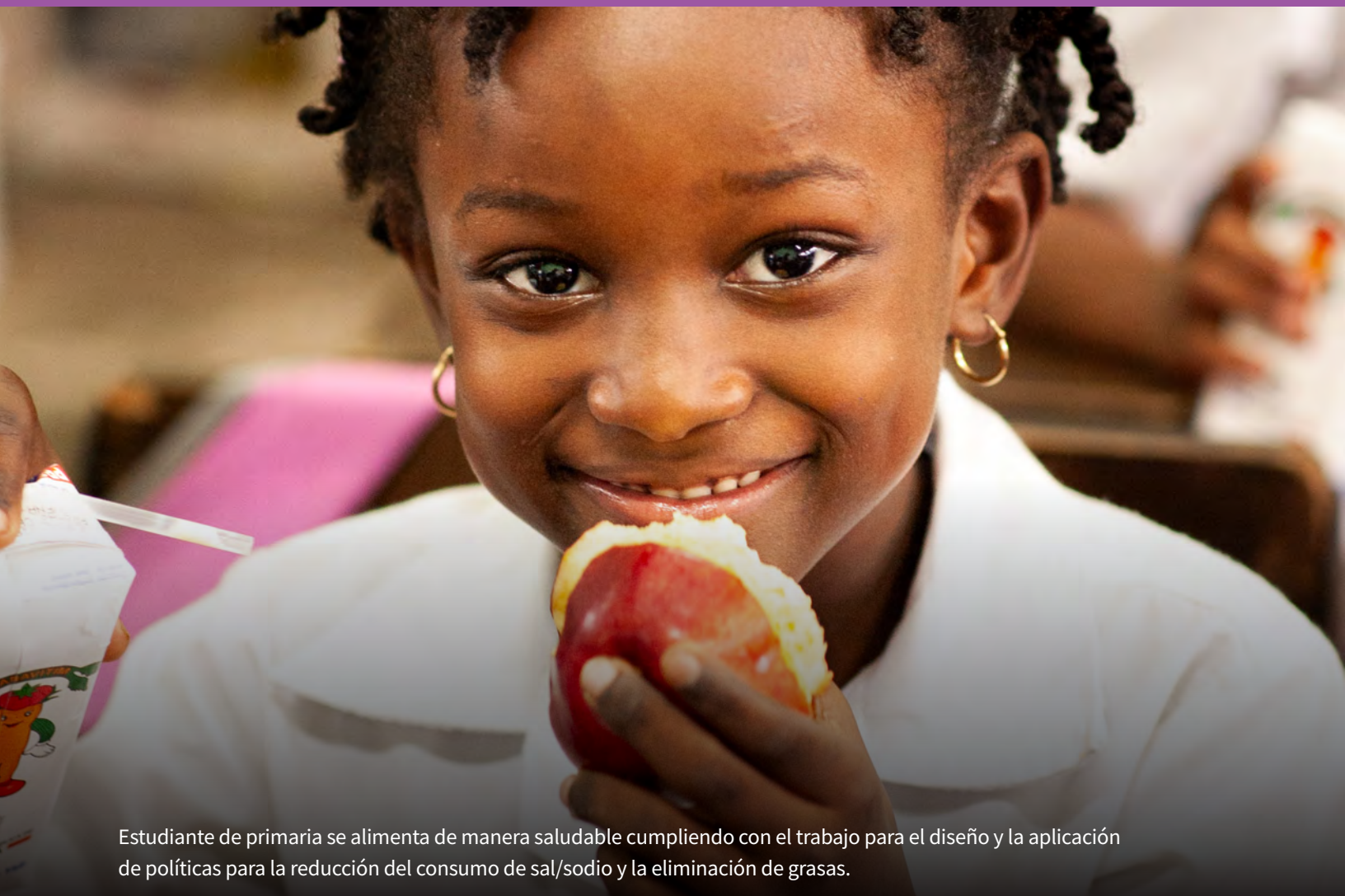
La OPS proporcionó asesoramiento en la actualización del Plan Estratégico Nacional para el Control de la Tuberculosis en Panamá, que estará vigente hasta el

año 2026. En este ámbito, se realizaron varias misiones importantes, entre las que cabe destacar la visita de puesta en marcha inicial de los lineamientos para la prevención y el control de la tuberculosis en pueblos indígenas de las Américas y la misión para el análisis del sistema de inocuidad de los alimentos, que contó con el apoyo al más alto nivel del Ministerio de Salud, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y la Agencia Panameña de Alimentos. Estas iniciativas dieron origen a la hoja de ruta para el fortalecimiento del sistema de inocuidad alimentaria en el país.

Asimismo, se formuló la norma para el manejo de la profilaxis preexposición al virus de la inmunodeficiencia humana en el país.



ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES Y SALUD MENTAL



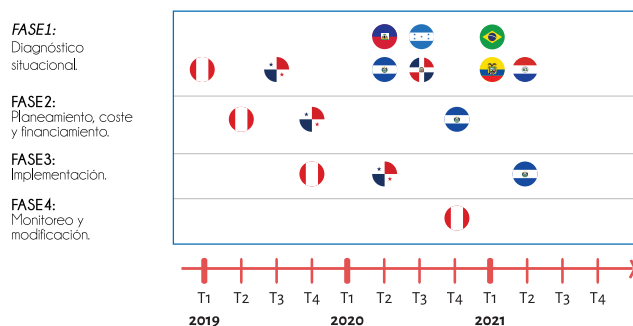
Estudiante de primaria se alimenta de manera saludable cumpliendo con el trabajo para el diseño y la aplicación de políticas para la reducción del consumo de sal/sodio y la eliminación de grasas.

Como parte de la estrategia de la Organización Mundial de la Salud para la reducción de las enfermedades no transmisibles, la Representación de la OPS en el país ha desarrollado diversas iniciativas a lo largo del 2021,

como la detección temprana del cáncer en niños y adolescentes, la prevención y reducción del consumo de tabaco y el manejo de la hipertensión arterial.

Cáncer en niños y adolescentes

Durante el año 2021, se avanzó a la fase 3 del programa CureAll Americas:



Fuente: Organización Panamericana de la Salud. Implementación de la Iniciativa Mundial de la OMS contra el Cáncer Infantil en América Latina y el Caribe. Washington, D.C.: OPS; 2021. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/53921>.

Asimismo, se elaboró la [Guía para la detección temprana y atención oportuna de la sospecha del cáncer en niños y adolescentes](#) en las instalaciones de salud, públicas y privadas, en el país, aprobada en la [Resolución n.º 867](#) del 2021 del Ministerio de Salud.

Prevención y control del consumo de tabaco

Como parte de la estrategia para la reducción del consumo de tabaco, se desarrolló el [Proyecto FCTC 2030](#) y se llevó a cabo una campaña multimedia en redes sociales y periódicos para promover y concienciar sobre la prevención del consumo de tabaco o sistemas electrónicos de administración de nicotina, cigarrillos electrónicos, vaporizadores y dispositivos similares, con o sin nicotina, considerados factores de riesgo de enfermedades no transmisibles.

Enfermedades cardiovasculares

La Representación impulsó la iniciativa [HEARTS en las Américas](#) mediante la instauración del paquete técnico en 47 instalaciones de salud y actualizó el Protocolo de Manejo de la Hipertensión Arterial en la Atención Ambulatoria.

Hábitos y estilos de vida saludables

Como parte del fomento de hábitos saludables, se promovieron el desarrollo y las actividades de la Fonda Saludable en los predios de un Centro de Salud de Atención Primaria.

Para la reducción del consumo de sal y la eliminación de otros factores de riesgo, como el consumo de ácidos grasos trans, se elaboró y presentó la propuesta Plan de Acción para la Reducción del Consumo de Sal/Sodio y la Eliminación de Ácidos Grasos Trans en Panamá 2022-2025, que contiene un análisis de situación, objetivos estratégicos y una hoja de ruta con seis líneas de acción basadas en los paquetes [SHAKE](#) y [REPLACE](#).

Fomento de la lactancia materna y alimentación del menor

La Representación fomentó la elaboración y publicación del informe [Segundo monitoreo del cumplimiento del código internacional de comercialización de sucedáneos de la leche materna en la República de Panamá](#).

Salud mental

Cumpliendo con lo establecido en la [Ley 174 de Abordaje Integral de las Conductas de Riesgo Suicida](#), la Representación elaboró el plan de operativización para superar las brechas en salud mental, que incluye la

realización de una formación de facilitadores, priorizando cuatro regiones de salud. También se actualizó la norma de salud mental, cuyo último borrador se encuentra pendiente de validación por el Ministerio de Salud.



SALUD A LO LARGO DEL CURSO DE VIDA



Taller de capacitación sobre salud mental durante la epidemia de COVID-19 destinado a personas trabajadoras del hogar.

La Representación proporcionó apoyo para el desarrollo técnico relacionado con la salud de la familia, la promoción de la salud a lo largo del curso de vida, la salud reproductiva y la vida saludable.

Como parte de la mejora de la salud, se realizó un análisis de la situación integral de salud de los menores en cuidado alternativo. Este análisis consiste en evaluar la situación de salud y el entorno de la red de servicios relacionada con los centros alternativos de cuidado, que son albergues administrados por el Estado o por organizaciones no gubernamentales.

También se avanzó en el desarrollo del Sistema de Información Perinatal (SIP Plus) en el ámbito hospitalario. El SIP Plus es una herramienta valiosa considerada como una norma de la atención materno-infantil que ha recogido las experiencias de muchos de los países de la Región de las Américas, incluido Panamá.

Desde noviembre del 2018, el MINSa decidió iniciar una serie de acciones encaminadas a instaurar el SIP Plus de manera progresiva en todo el territorio nacional, en instituciones de salud tanto públicas como privadas; para ello, conformó un equipo institucional (Programa de Salud Sexual y Reproductiva, Dirección de Planificación, Dirección de Informática, Registros y Estadísticas de Salud) que, con apoyo de la OPS y del Centro Latinoamericano de Perinatología, Salud de la Mujer y Reproductiva, ha acompañado el avance progresivo de su puesta en marcha en las instalaciones de la red de servicios de salud del MINSa.

Este proceso se ha visto facilitado por el desarrollo del Sistema Electrónico de Información de Salud, un expediente electrónico que ha permitido que el SIP Plus se esté utilizando ya en instalaciones de tipo ambulatorio de 12 de las 15 Regiones de Salud del MINSa. En el ámbito hospitalario, tanto la Maternidad del Hospital Santo Tomás como el Hospital del Niño, ambos centros de referencia nacionales, están utilizando el SIP Plus, y se sigue trabajando para lograr su aplicación en otros hospitales públicos y privados, así como en las instalaciones de la Caja de Seguro Social, en el marco del [Decreto Ejecutivo n.º 96, del 6 de junio de 2022](#), que establece la obligatoriedad para las instalaciones de salud públicas y privadas del país de cumplimentar la Historia Clínica Perinatal contenida en el Sistema Informático Perinatal.

Además de proyectar el avance de la aplicación del SIP Plus para lograr la integración nacional de la información, se prevé el fortalecimiento de las capacidades institucionales para el análisis de los datos y su aprovechamiento para la formulación, monitoreo y evaluación de políticas, planes y programas asociados a la atención de la salud de las personas gestantes y los recién nacidos.

Reducción de la muerte materna

En cuanto a la mejora de la salud materno-infantil, la Representación colaboró con el fortalecimiento de las capacidades para lograr reducir las complicaciones hemorrágicas del parto, que son la primera causa de muerte materna, en las Regiones de Salud (incluyendo las áreas comarcales). Se capacitó a un total de 111 profesionales de la salud (59 en el 2021 y 52 en el 2019), incluidos ginecobstetras, personal de medicina general, personal de enfermería y residentes de ginecobstetricia de último año.

Aun cuando el fortalecimiento de las capacidades es uno de los factores que repercuten positivamente en los indicadores de mortalidad materna, hay que tener en cuenta que no es el único y que, además, los años 2020-2021 fueron los de la pandemia de COVID-19.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la comparación de datos sobre las muertes maternas muestra un aumento en el 2020 con respecto al período 2018-2019 (véase el [Informe de situación](#)), en parte debido a causas indirectas relacionadas con la COVID-19. De igual manera, también se observó un incremento de las muertes maternas por causas directas, incluidas las hemorragias.



MEDIOAMBIENTE Y SALUD



Personal de la OPS dicta el entrenamiento sobre tratamiento de aguas para diferentes entidades relacionadas con el medioambiente y las emergencias.

Como parte de su estrategia para el mejoramiento de la calidad del aire y el medioambiente, la Representación ha apoyado al país en el desarrollo de programas de salud

pública ambiental, basados en las guías de la calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud.

La Representación ofreció seguimiento al proyecto de la iniciativa de salud ambiental para proteger la salud de la población infantil y de las personas gestantes contra la exposición a los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Para ello se trabajó de forma integral con la comunidad y las autoridades locales de la región de salud de Chepo y Chitré.

Sistema Nacional de Vigilancia

También se registraron avances con la creación del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Ambiental, que recopila información biológica a escala nacional (vectores, anfitriones, reservorios, animales venenosos), así como

sobre la calidad del agua para el consumo humano y los contaminantes ambientales físicos y químicos, entre otros.

Por último, se inició el proceso para dotar al MINSA con la herramienta Sistema Integrado de Servicios Médicos de Emergencias y Desastres (SISMED 911), del que se benefician todas las regiones de salud y otras instituciones del país, como la CSS, el Sistema Único de Manejo de Emergencias, el Sistema Nacional de Protección Civil, la Cruz Roja Panameña, el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, el Servicio Nacional Aeronaval y la Policía Nacional.

TESTIMONIOS DESDE EL TERRENO

Fortalecimiento de la atención intercultural

“Estoy iniciando y aprendiendo de esta aventura con las parteras tradicionales en nuestra comunidad, Emberá. Para nosotros, que vivimos en lugares de muy difícil acceso, es importante, incluso vital, contar con estos conocimientos”.

“En varias ocasiones, hemos tenido emergencias que debemos tratar en el sitio, ya que no podemos salir de la comunidad. Esta capacitación, que es más bien un intercambio de conocimientos, aprendizajes y experiencias entre botánicos y personal de la medicina tradicional e institucional, nos beneficia a todos”.

“En los últimos años, hemos observado cómo, poco a poco, se ha olvidado la medicina tradicional. Con la pandemia quedó demostrado que la botánica tradicional no puede caer en el olvido y que juega un rol definitivo para el desarrollo de las comunidades indígenas en Panamá”.

La OPS promocionó la [Ley 17 del 27 de junio de 2016](#), que establece la protección de los conocimientos de la medicina tradicional indígena y será aplicable respecto a todos los pueblos indígenas en el país. Además, se impartieron capacitaciones y se crearon espacios

de diálogo entre el MINSa y los líderes comarcales (en este caso, para parteras tradicionales) con el objetivo de generar una hoja de ruta para la divulgación de esta ley entre los pueblos indígenas.



Irene Cansari, aprendiz de partera tradicional en Emberá.

RESUMEN FINANCIERO

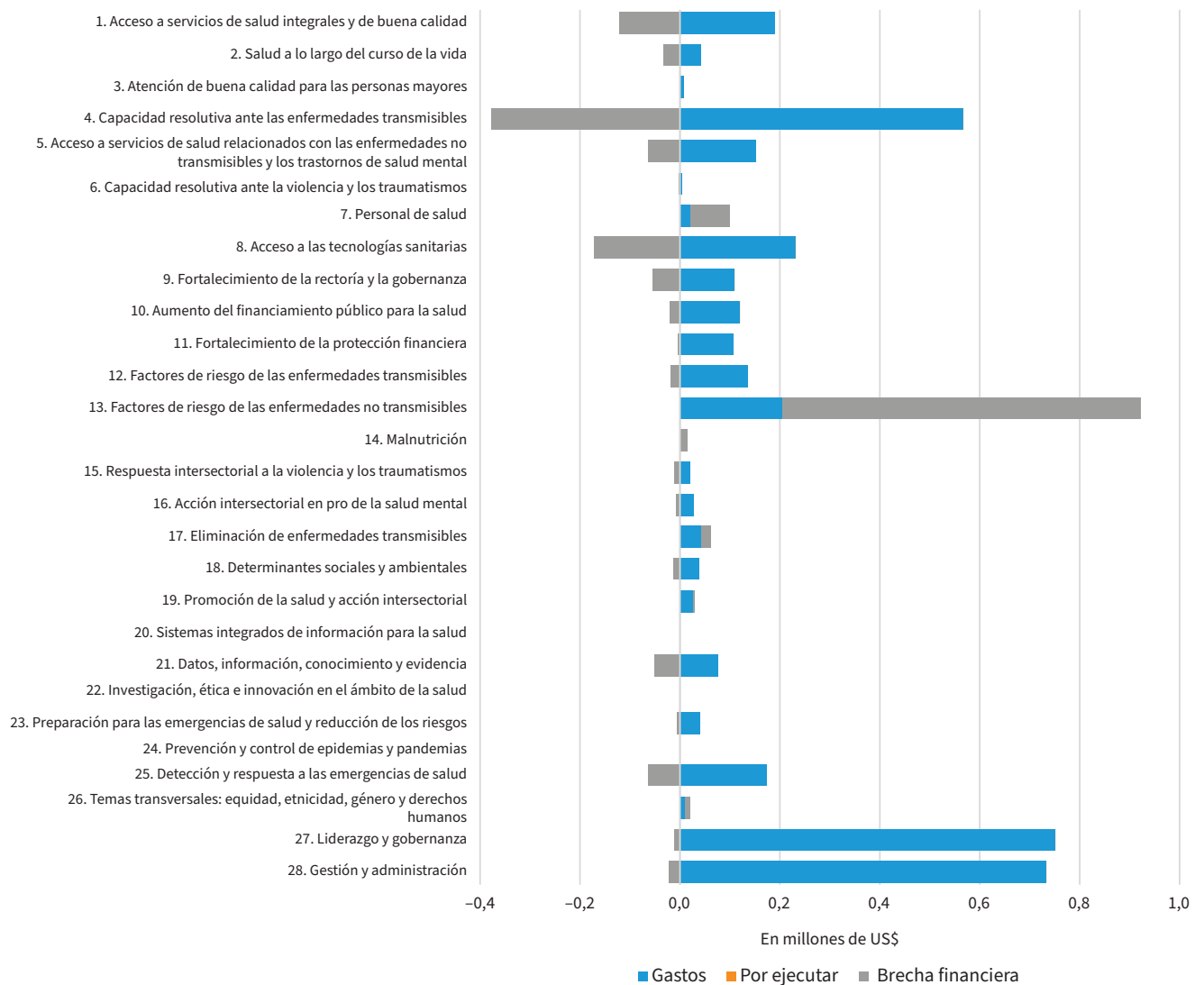
La OPS presenta informes sobre su presupuesto y el financiamiento conexas de manera bienal (véase la figura). En consecuencia, la información financiera que se brinda en este informe corresponde al bienio 2020-2021. Para más información, visite <https://open.paho.org/2020-21/country/PAN> y seleccione la pestaña “Financial Flow” en la parte superior derecha.

Gracias a una amplia estructuración y a la participación de diversos actores, el flujo de financiamiento ascendió en el 2021 hasta un total de \$25 367 533. A lo largo del año, se establecieron diversos análisis de situación para identificar los recursos susceptibles de contribuir al plan de trabajo para el bienio, en conjunto con proyectos que atendían oportunidades específicas de ámbito nacional y regional. Por otro lado, cabe destacar el importante impacto que la Representación en el país tuvo sobre las actividades de respuesta ante crisis y

brotos, tanto a escala nacional como regional, ya que aportó aproximadamente 86% del financiamiento total, destinado a la atención conjunta de diversas áreas y tareas de gestión para brindar continuidad a acciones iniciadas en el 2020 o a nuevas operaciones desarrolladas durante el 2021 en el marco de la atención a la pandemia de COVID-19.

La Representación dispuso de un financiamiento para actividades en programas básicos de cooperación técnica con el país por un monto de \$3 835 499, que se destinaron mayoritariamente a mejorar el acceso a unos servicios de salud integrales y de calidad, la capacidad de respuesta a las enfermedades transmisibles, el acceso a los servicios para enfermedades no transmisibles y trastornos de salud mental, el acceso a las tecnologías sanitarias y la detección y respuesta ante emergencias de salud.

Figura. Presupuesto asignado, financiamiento y ejecución por resultado intermedio: programas básicos



EL CAMINO POR DELANTE

El trabajo intenso y riguroso desarrollado por la Representación de la OPS en el país, en sintonía con las instituciones de salud y sociales, ha permitido alcanzar muchos hitos de salud pública.

El tratamiento ejemplar de la pandemia de COVID-19 hizo posible mantener los indicadores de morbilidad y mortalidad en unos niveles manejables por el sistema de salud y minimizar su impacto en la población, de forma que Panamá ha sido uno de los países con menor letalidad.

La pandemia de COVID-19 nos ha dejado muchas lecciones. La primera es que las consecuencias de la crisis de salud no pueden atenderse solamente desde el sistema de salud y que es necesario contar con un sistema de protección social universal, integral y sostenible. Este enfoque permitirá paliar los factores asociados a una mayor situación de vulnerabilidad ante la crisis de salud, como la informalidad, la pobreza y el hacinamiento. Además, es necesario fortalecer la coordinación entre sectores estratégicos como el sistema de salud, la ciencia, la tecnología y la industria. En este marco, es indispensable contar con una hoja de ruta que establezca prioridades en las políticas nacionales de desarrollo científico y tecnológico.

El gran desafío de los próximos años será mantener los niveles de salud esenciales. Para ello, se han reactivado los diferentes programas de salud pública, tanto de promoción y prevención como curativos y de rehabilitación, así como las cirugías electivas, a efectos de reducir tiempos y listas de espera. También se impulsará el diálogo y la coordinación interinstitucional para evitar duplicidades y optimizar resultados.

En cuanto a la gestión adecuada en el campo de los insumos y medicamentos, se reforzarán las capacidades técnicas previa identificación de debilidades con el apoyo de la OPS. Esos diagnósticos se ampliarán a los sistemas de información de salud para mejorar la interconectividad de datos y la precisión del análisis de la información.

Otro de los objetivos es un plan intersectorial de comunicación de riesgos a través de la creación de espacios de consulta que favorezcan su estructuración y dirigido desde el Ministerio de Salud.

La Representación seguirá fomentando la coordinación entre las instituciones, el sector académico y los actores de la cooperación, tanto a escala nacional como subregional, para favorecer estrategias de trabajo basadas en objetivos y metas comunes, teniendo en cuenta el acceso equitativo a la salud de todas las poblaciones, como preconiza la OPS, y el fortalecimiento del primer nivel de atención.

La OPS trabajará en la preparación de las organizaciones de la sociedad civil para enfrentar futuras emergencias de salud pública. Hoy contamos en nuestro haber con la estructura creada para combatir la pandemia de COVID-19, que sin duda facilitará la respuesta a la actual emergencia de viruela símica. En este sentido, se descentralizará el diagnóstico en los laboratorios regionales para aumentar la capacidad de procesamiento



Integrante de una comunidad de la provincia de Chiriquí recibe la vacuna contra la COVID-19.

de un mayor número de muestras. También se trabajará en la promoción de la investigación sobre la resiliencia.

La capacitación de equipos para la promoción y asesoría de la población en áreas de alta actividad turística forma parte de las actividades de prevención previstas.

La Representación considera importante establecer, con fuerza jurídica, un modelo de atención centrado en las personas y la comunidad —aumentando la capacidad resolutoria del primer nivel con más inversión y recursos—, orientado hacia el objetivo de la salud universal y al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Nuestro compromiso no se detiene. Cada día enfrentamos nuevas amenazas y el reto de la preparación y respuesta

es permanente, por eso debemos velar por la creación de sistemas y servicios de salud integrales, integrados, equitativos y de calidad basados en la atención primaria de salud. Para ello, debemos aprovechar el poder de la innovación, la tecnología y los datos desglosados y de calidad.

No podemos terminar sin agradecer el esfuerzo desarrollado por todo el equipo de la Representación de la OPS en el país, así como por nuestros interlocutores en el Ministerio, las instituciones y las asociaciones y organizaciones de la sociedad civil con quienes hemos trabajado durante la crisis provocada por la COVID-19.

OPS



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
Américas



@PAHOWHO



@OPSPAHO



PAHOTV